

PLAN DE ACCIÓN 2021 - AEROCIVIL

2017 MIPG Políticas MIPG Decreto 1499 Sept 2017 y Decreto 812 de 2018	2018-2022 CUATRIENIO					2021																					
	OBJETIVO INSTITUCIONAL	# COMP	COMPROMISO	# META 2022 PEI	META 2022 PEI	META 2021	Nº META 2021	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA INDICADOR	AVANCE INDICADOR	ACTIVIDADES	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	mar-21	Jun-21	sep-21	dic-21	LIDER OBJETIVO										
		1	Lograr que el Estado Colombiano reconozca el carácter estratégico de la aviación civil, fortaleciendo las competencias de la autoridad aeronáutica.	1	Alcanzar la implementación del 100% de los planes de acción orientados al fortalecimiento institucional de la Autoridad Aeronáutica	Actualizar el 50% de los permisos de operación de los aeropuertos públicos que no fueron actualizados en los últimos 5 años	1	Aeropuertos públicos con permisos de operación actualizados	No. de aeropuertos públicos con permiso de operación actualizados / Total de aeropuertos públicos con permiso de operación desactualizados	0,00%	1. Realizar inventario de aeropuertos públicos con permiso de operación desactualizados.	10,0%	P	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
											E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%												
											2. Notificar a los entes territoriales (Gobernaciones y alcaldías) que el permiso de operación debe ser actualizado a más tardar al 31 de diciembre de 2022.	10,0%	P	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
											E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%												
											3. Realizar el plan de vigilancia de actualización de los permisos de operación	10,0%	P	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
											E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%												
											4. Evaluación de la Seguridad Operacional de los aeropuertos objeto de actualización de permiso de operación	50,0%	P	0,00%	35,00%	70,00%	100,00%	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
											E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%												
											5. Elaboración de la resolución de actualización (renovación o suspensión) del permiso de operación	20,0%	P	0,00%	25,00%	60,00%	100,00%	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
											E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%												
											Contar con los Estudios y Diseños a Fase III para la Construcción de la Sede de la Autoridad Aeronáutica para la Secretaría Seguridad Operacional y de la Aviación Civil (SSOAC) y sus nuevas dependencias	2	Estudios y Diseños de la Infraestructura de la Autoridad Aeronáutica	(Actividades realizadas / Actividades programadas)*100	0,00%	1. FASE I Diagnóstico. Actividades de campo a ejecutar Esquema básico	20,0%	P	90,00%	100,00%	100,00%	100,00%	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
																E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%							
																2. FASE I Informe	10,0%	P	70,00%	100,00%	100,00%	100,00%	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
																E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%							
																3. FASE II Anteproyecto Diseños ingeniería estructural y complementarios Presupuesto de obra Trámites	20,0%	P	0,00%	50,00%	100,00%	100,00%	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
						E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																	
						4. FASE II Informe	10,0%	P	0,00%	70,00%						100,00%	100,00%	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
						E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																	
						5. FASE III Proyecto arquitectónico Estudios complementarios Presupuesto Documentos complementarios	30,0%	P	0,00%	0,00%	80,00%	100,00%	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%										
						E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																	
						6. FASE III Estudios y diseños de la infraestructura de la autoridad aeronáutica	10,0%	P	0,00%	50,00%	100,00%	100,00%	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%										
						E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																	
						Realizar un (1) Foro Aeronáutico alineado con el Plan Estratégico Aeronáutico 2030.	3	Foro de Construcción Estratégica	Un Foro	0,00%	1. Realización Foro	50,0%	P	0,00%	0,00%	70,00%	100,00%	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
											E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%												
						2. Conclusiones y Recomendaciones Foro	50,0%	P	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%										
						E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																	
						Establecer un momento de encuentro a través del cual el Estado Colombiano exponga el carácter estratégico de la aviación civil, y afiance sus competencias como autoridad aeronáutica, apoyando la recuperación del Sector Aeronáutico Nacional y Regional	4	Realización de la X Edición de la Feria Aeronáutica Internacional F AIR COLOMBIA	(Actividades realizadas / Actividades programadas)*100	0,00%	1. Socialización del cronograma y definición de un plan de acción detallado a través de convocatoria a los miembros del Grupo (Autoridades Regionales, otras áreas de Aerocivil relacionadas con el tema y demás responsables de la realización de la Feria).	10,0%	P	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
											E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%												
2. Iniciación del proceso de organización de la Feria (identificación del país invitado, de nuevos países participantes, participación de las Alcaldías de Rio Negro y Medellín y de la Gobernación de Antioquia, entre otras	10,0%	P	50,00%	50,00%	100,00%						100,00%	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%											
E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																							
3. Definir la fecha, el formato y detalles para realización de F-AIR 2021	10,0%	P	100,00%	100,00%	100,00%						100,00%	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%											
E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																							
4. Revisar, evaluar y conceptualizar respecto al formato virtual de F-AIR 2021	10,0%	P	0,00%	100,00%	100,00%						100,00%	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%											
E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																							
5. Seguimiento y control al Operador Logístico en las etapas de planeación, ejecución y cierre de la feria	20,0%	P	0,00%	100,00%	100,00%						100,00%	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%											
E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																							
6. Definición y Ejecución de la Agenda Académica de F-Air 2021	20,0%	P	0,00%	0,00%	100,00%						100,00%	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%											
E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																							
7. Estructuración y acompañamiento al Operador Logístico en el modelo de networking de F-AIR 2021	10,0%	P	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																
E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																							
8. Elaboración y estructuración del informe final de F-AIR 2021	10,0%	P	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																
E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																							
1. Revisar y analizar los productos del Estudio de Fortalecimiento Institucional	25,0%	P	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																
E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																							
2. Identificar procesos y actividades prioritarias de implementación	25,0%	P	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																
E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																							

PLAN DE ACCIÓN 2021 - AEROCIVIL

2017 MIPG	2018-2022 CUATRIENIO					2021												
Política MIPG Decreto 1499 Sept 2017 y Decreto 812 de 2018	OBJETIVO INSTITUCIONAL	# COMP	COMPROMISO	# META 2022 PEI	META 2022 PEI	META 2021	Nº META 2021	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA INDICADOR	AVANCE INDICADOR	ACTIVIDADES	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	mar-21	Jun-21	sep-21	dic-21	LIDER OBJETIVO	
1. INSTITUCIONALIDAD Consolidar los roles de autoridad, de prestación del servicio y de investigación de accidentes para dinamizar el crecimiento del transporte aéreo, contribuyendo así a la aviación civil colombiana.  FLUJECIÓN INSTITUCIONAL.						Adecuar e implementar los procesos, procedimientos y manuales de funciones que exige el Plan de Fortalecimiento Institucional y Organizacional en el rol de autoridad Organizacional de la Entidad.	5	Plan de Fortalecimiento Institucional implementado en el x0%	(Actividades realizadas / Actividades programadas)*100	0,00%	1. Fortalecer procesos y subsistemas prioritarios de implementación	25,0%	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	DIRECCIÓN GENERAL
						3. Estructurar un Plan de Acción y un cronograma de actividades para la implementación efectiva del fortalecimiento Institucional en la Entidad	25,0%	P	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%						
						4. Implementación del Plan de Acción de acuerdo con el cronograma establecido	25,0%	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
						1. Realización de mínimo 4 comunicados mensuales	20,0%	P	25,00%	50,00%	75,00%	100,00%						
						2. Realización de mínimo 4 informativos en video mensuales	20,0%	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
						3. Realización de mínimo 4 campañas institucionales mensuales	20,0%	P	25,00%	50,00%	75,00%	100,00%						
						4. Realización del diseño de mínimo 50 piezas informativas mensuales	20,0%	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
						5. Realización de mínimo 4 informativos regionales mensuales	20,0%	P	25,00%	50,00%	75,00%	100,00%						
						1. Contactar a las diferentes áreas de la entidad, para socializar los acuerdos MOU firmados.	20,0%	P	25,00%	50,00%	75,00%	100,00%						
						2. Solicitar a las áreas de entidad sus necesidades y viabilidad de apoyo a través de estos acuerdos.	20,0%	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
						3. Presentar propuestas a las Entidades para materializar los acuerdos.	20,0%	P	25,00%	50,00%	75,00%	100,00%						
						4. Realizar mesas de trabajo virtuales con las contrapartes y formalizar las actividades a realizar mediante las actas pertinentes	20,0%	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
						5. Presentar a la Dirección General los documentos requeridos para la firma de Anexos.	20,0%	P	25,00%	50,00%	75,00%	100,00%						
						1. Iniciar todas las actuaciones administrativas de los procesos recibidos	50,0%	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
						2. Sensibilizar a través de campañas el conocimiento y aplicación de las normas	50,0%	P	10,00%	30,00%	70,00%	100,00%						
						1. Radicación documentación tramites vigencias futuras proyecto CIAA 2022	20,0%	P	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%						
						2. Radicación Documentación proceso de licitación construcción e interventoría CIAA contratación de construcción e interventoría CIAA	20,0%	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
						3. Apoyo al proceso contractual y legalización de los contratos de construcción e interventoría	20,0%	P	40,00%	100,00%	100,00%	100,00%						
						4. Actividades preliminares de obra de la construcción e interventoría	20,0%	E	0,00%	0,00%	60,00%	100,00%						
						5. Cimentación y estructura de la construcción. Instalación de redes sanitarias subterráneas con su respectiva interventoría	20,0%	P	0,00%	0,00%	20,00%	100,00%						
1. Integrar usuarios del espacio aéreo al equipo PNACOL, acciones precisas para aportar en la actualización del PNACOL	5,0%	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%												
2. Confirmar equipo PNACOL Aerocivil, continuidad para responder a los compromisos (MOU)	5,0%	P	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%												
Actualización Volumen II Nivel técnico-operacional Incluye estas tareas:	10,0%	P	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%												
3. Actualización pronósticos		E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%												

PLAN DE ACCIÓN 2021 - AEROCIVIL

2017 MIPG		2018-2022 CUATRIENIO				2021																														
Política MIPG Decreto 1489 Sept 2017 y Decreto 812 de 2018		OBJETIVO INSTITUCIONAL	# COMP	COMPROMISO	# META 2022 PEI	META 2022 PEI	META 2021	% META 2021	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA INDICADOR	AVANCE INDICADOR	ACTIVIDADES	PONDERACION ACTIVIDAD	mar-21	Jun-21	sep-21	dic-21	LIBER OBJETO																		
PLANEACION INSTITUCIONAL	4	Prestar los servicios de navegación aérea bajo una estructura orientada hacia el usuario y vinculada al Plan de Navegación Aérea, para el desarrollo del Sistema Nacional del Espacio Aéreo - SINEA.	4	Desarrollar el 100% de los programas de inversión contenidos en el PNA (COL).	4	Actualizar y revisar el Plan de Navegación Aérea - PNA COL orientándolo hacia el prestador de Servicios a la Navegación Aérea, los niveles de servicio, la estructura y el usuario.	10	Actualización del Plan de Navegación Aérea.	No Volúmenes programados/actualizados	0,00%	4. Concepto operacional general	P	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%															
												E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																				
												P	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%															
												E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																				
												P	50,00%	100,00%	100,00%	100,00%	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%															
												E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																				
												P	50,00%	100,00%	100,00%	100,00%	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%															
												E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																				
												P	20,00%	50,00%	100,00%	100,00%	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%															
												E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																				
												P	0,00%	20,00%	90,00%	100,00%	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%															
												E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																				
	P	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																										
	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																															
	P	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																										
	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																															
	P	0,00%	0,00%	30,00%	100,00%	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																										
	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																															
	6	Promover acuerdos de servicios aéreos con los Estados del mundo, mediante una política aerocomercial que facilite la conexión global de Colombia y amplíe las oportunidades de desarrollo.	6	Suscribir 75 Acuerdos bilaterales bajo política de casos abiertos (Línea base acumulada 2019: 54 Acuerdos)	6	Suscribir y/o actualizar seis (6) instrumentos bilaterales, con enfoque liberalizado.	13	Instrumentos bilaterales con enfoque liberalizado	Número de instrumentos suscritos y/o actualizados / Número de instrumentos programados seis (6)	0,00%	1. Coordinación y preparación de evento internacional ICAN 2021	P	30,00%	60,00%	80,00%	100,00%	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%															
												E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																				
P												25,00%	50,00%	75,00%	100,00%	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																
E												0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																					
P												25,00%	50,00%	75,00%	100,00%	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																
E												0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																					
P												0,00%	0,00%	25,00%	100,00%	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																
E												0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																					
7												Facilitar el acceso a los mercados nacionales mediante la eliminación de trámites y barreras, que incentiven la industria a innovar y operar una red de servicios creciente.	7	Armonizar Normatividad LAR-RAC en el 100%	7	Modificar y actualizar las Normas RAC 3, 6.139.153.154 y 155 de los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia resaltando la actualización de los requisitos para el acceso al mercado aéreo y las modalidades del transporte aéreo.	14	Documentos RAC	Activades ejecutadas / actividades programadas	0,00%	1. Revisión, adopción, campaña de divulgación RAC 3	P	25,00%	50,00%	75,00%	100,00%	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
																						E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%										
																						P	25,00%	50,00%	75,00%	100,00%	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
																						E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%										
	P	25,00%	50,00%	75,00%	100,00%	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																										
	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																															
	P	25,00%	50,00%	75,00%	100,00%	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																										
	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																															
	8	Armonizar Normatividad LAR-RAC en el 100%	8	Armonizar Normatividad LAR-RAC en el 100%	8	Armonizar Normatividad LAR-RAC en el 100%	8	Armonizar Normatividad LAR-RAC en el 100%	Armonizar Normatividad LAR-RAC en el 100%	Armonizar Normatividad LAR-RAC en el 100%	Armonizar Normatividad LAR-RAC en el 100%		Armonizar Normatividad LAR-RAC en el 100%	Armonizar Normatividad LAR-RAC en el 100%	Armonizar Normatividad LAR-RAC en el 100%	Armonizar Normatividad LAR-RAC en el 100%	Armonizar Normatividad LAR-RAC en el 100%	Armonizar Normatividad LAR-RAC en el 100%																		
																						15	Aumento rutas y frecuencias de conectividad aérea troncal	Número de nuevas rutas y/o frecuencias autorizadas en aeropuertos troncales concesionados.	0,00%	1. Actualizar el mapa de interesados y colaboradores en las regiones donde operan los aeropuertos troncales concesionados	P	10,00%	100,00%	100,00%	100,00%	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
																											E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
																											P	0,00%	30,00%	100,00%	100,00%	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E												0,00%															0,00%	0,00%	0,00%							
P												0,00%															0,00%	40,00%	100,00%	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																																
P	0,00%	0,00%	25,00%	100,00%	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																											
E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																																

4 DE TRANSPORTE AEREO

PLAN DE ACCIÓN 2021 - AEROCIVIL

2017 MIPG	2018-2022 CUATRIENIO				2021														
Política MIPG Decreto 1499 Sept 2017 y Decreto 812 de 2018	OBJETIVO INSTITUCIONAL	# COMP	COMPROMISO	# META 2022 PEI	META 2022 PEI	META 2021	No. META 2021	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA INDICADOR	AVANCE INDICADOR	ACTIVIDADES	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	mar-21	Jun-21	sep-21	dic-21	LIDER OBJETIVO		
	y del mismo aprovechando su capacidad integradora.				liberalizada						conectividad orientado a la facilitación del acceso a los mercados.	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	JEFE OFICINA		
						Promover el aumento de al menos 15 rutas debidamente autorizadas a las empresas de servicios aéreos comerciales de transporte público no regular de pasajeros y a las empresas de servicios regionales para que puedan ofrecer sus servicios sin limitaciones en cuanto a la hora o cantidad de los vuelos semanales o mensuales, pudiendo publicitarlos en los lugares hacia o desde donde operan, pactar contratos individuales de transporte aéreo directamente con cada pasajero y efectuar reservas para los mismos.	16	Rutas nuevas servidas de manera regular por operadores no regulares o regionales	15 Rutas operadas por empresas no regulares o regionales en los mercados no servidos	0,00%	1. Realizar tres eventos regionales con los operadores regionales y aerolíneas tendientes a identificar los potenciales mercados para potencializar las condiciones de la resolución 280 de 2019 en las regiones. 2. Análisis y evaluación de los resultados obtenidos en los eventos regionales realizados con el fin de presentar recomendaciones de política 3. Socialización del documento de recomendaciones de política de conectividad regional orientado a la facilitación del acceso a los mercados.	40,0%	P	0,00%	40,00%	75,00%		100,00%	
													E	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	
													P	0,00%	25,00%	75,00%		100,00%	
													E	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	
													P	0,00%	0,00%	0,00%		100,00%	
													E	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	
		8		Desarrollar la política para la prestación de servicios aéreos esenciales, que facilite la integración de las zonas apartadas del país, mediante una red de servicios de transporte aéreo apoyada desde el Gobierno Nacional.	10	Política pública para los Servicios Aéreos Esenciales implementada en todos sus componentes.	Propuesta de política pública para los Servicios Aéreos Esenciales.	17	Documento de propuesta de la política pública y Metodología para los Servicios Aéreos Esenciales	Actividades ejecutadas / actividades programadas	0,00%	1. Validación Política y Metodológica con DNP 2. Envío y discusión con Viceministerio de Turismo 3. Socialización con operadores aéreos 4. Publicación Política de Rutas Aéreas Esenciales	30,0%	P	25,00%	50,00%		75,00%	100,00%
													E	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	
													P	25,00%	50,00%	75,00%		100,00%	
													E	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	
													P	25,00%	50,00%	75,00%		100,00%	
													E	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	
													P	25,00%	50,00%	75,00%		100,00%	
													E	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	
													P	25,00%	50,00%	75,00%		100,00%	
													E	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	
													P	25,00%	50,00%	100,00%		100,00%	
													E	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	
												P	0,00%	0,00%	50,00%	100,00%			
												E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
												P	25,00%	50,00%	100,00%	100,00%			
												E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
												P	25,00%	50,00%	75,00%	100,00%			
												E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
												P	0,00%	0,00%	50,00%	100,00%			
												E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
												P	50,00%	100,00%	100,00%	100,00%			
												E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
												P	0,00%	25,00%	50,00%	100,00%			
												E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
												P	0,00%	0,00%	50,00%	100,00%			
												E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
												P	0,00%	0,00%	50,00%	100,00%			
												E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
												P	0,00%	0,00%	50,00%	100,00%			
												E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
												P	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%			
												E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
												P	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%			
												E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
												P	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%			
												E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
												P	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%			
												E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
												P	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%			
												E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
												P	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%			
												E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			



PLAN DE ACCIÓN 2021 - AEROCIVIL

2017 MIPG		2018-2022 CUATRIENIO				2021												
Políticas MIPG Decreto 1489 Sepi 2017 y Decreto 812 de 2018		OBJETIVO INSTITUCIONAL	# COMP	COMPROMISO	# META 2022 PEI	META 2022 PEI	META 2021	Nº META 2021	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA INDICADOR	AVANCE INDICADOR	ACTIVIDADES	PONDERACION ACTIVIDAD	mar-21	Jun-21	sep-21	dic-21	LIDER OBJETO
16	Empoderar el Plan de Navegación de Aérea (PNA COL) como el instrumento esencial de la planeación a corto, mediano y largo plazo, que guíe las inversiones necesarias para atender de manera eficiente la demanda creciente por los servicios a la navegación aérea y aeroportuarios, aplicando mecanismos de concertación y actualización con el sector.	19	Realizar el 100% de las inversiones programadas en el proyecto de inversión SINEA conforme al Plan de Navegación Aérea PNA (COL)	Mantener los sistemas CNS-MET bajo los parámetros requeridos de: disponibilidad, continuidad e integridad	30	Nivel de Servicios continuo de los sistemas de CNS-MET al Proveedor de Servicios a la Navegación Aérea	% actividades ejecutadas/%actividades programadas	0,00%	Los servicios para la navegación aérea y vuelos a través de los sistemas CNS - MET	10,0%	P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
											E	10,00%	30,00%	50,00%	100,00%			
											P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
											E	10,00%	35,00%	75,00%	100,00%			
											P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
											E	10,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
											P	25,00%	50,00%	70,00%	100,00%			
											E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
											P	30,00%	60,00%	80,00%	100,00%			
											E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
											P	0,00%	50,00%	75,00%	100,00%			
											E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
											P	25,00%	50,00%	75,00%	100,00%			
											E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
											P	10,00%	20,00%	60,00%	100,00%			
E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%														
P	25,00%	50,00%	75,00%	100,00%														
E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%														
P	25,00%	50,00%	75,00%	100,00%														
E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%														
P	25,00%	50,00%	75,00%	100,00%														
E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%														
P	0,00%	25,00%	50,00%	100,00%														
E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%														
P	0,00%	25,00%	50,00%	100,00%														
E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%														
P	25,00%	50,00%	75,00%	100,00%														
E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%														
P	25,00%	50,00%	75,00%	100,00%														
E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%														
P	0,00%	25,00%	50,00%	100,00%														
E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%														
P	25,00%	50,00%	75,00%	100,00%														
E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%														
P	25,00%	50,00%	75,00%	100,00%														
E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%														
P	25,00%	50,00%	75,00%	100,00%														
E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%														
P	25,00%	50,00%	75,00%	100,00%														
E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%														
P	50,00%	50,00%	100,00%	100,00%														
E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%														
P	25,00%	50,00%	75,00%	100,00%														
E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%														
P	25,00%	50,00%	75,00%	100,00%														
E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%														
P	0,00%	50,00%	100,00%	100,00%														
E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%														
P	25,00%	50,00%	75,00%	100,00%														
E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%														
P	25,00%	50,00%	75,00%	100,00%														
E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%														
P	25,00%	50,00%	75,00%	100,00%														
E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%														

PLAN DE ACCIÓN 2021 - AEROCIVIL

2017 MIPG		2018-2022 CUATRIENIO				2021													
Política MIPG Decreto 1499 Sept 2017 y Decreto 812 de 2018		OBJETIVO INSTITUCIONAL	# COMP	COMPROMISO	# META 2022 PEI	META 2022 PEI	META 2021	% META 2021	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA INDICADOR	AVANCE INDICADOR	ACTIVIDADES	PONDERACION ACTIVIDAD	mar-21	Jun-21	sep-21	dic-21	LIBER OBJETIVO	
4. INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL: Lograr que la infraestructura, los servicios aeroportuarios, de navegación aérea y la intermodalidad.	19	Contar con una infraestructura para el Aeropuerto Ciudad Región, en la Sabana de Bogotá, con una visión integradora y capacidad suficiente para continuar facilitando el desarrollo de la actividad del transporte aéreo sin restricciones al desarrollo	22	Implementar el 100% de la política pública para el desarrollo y modernización del aeropuerto Ciudad Región programada para el periodo.	Aumentar o mejorar la capacidad de la Ciudad Región	36	Capacidad Mejorada Ciudad Region	% actividades ejecutadas/%actividades programadas	0,00%		0,00%	4. Desarrollar, mantener y actualizar un sistema Gestión de la seguridad	25,0%	P 60,00%	80,00%	100,00%	100,00%		
												E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
												5. Monitorear el sistema de Rendimiento operacional de la TMA de Bogotá	2,5%	P 30,00%	60,00%	80,00%	100,00%		
												E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
												6. Infomar la Gestión de aeronaves mal equipadas y de bajo rendimiento	2,5%	P 20,00%	50,00%	80,00%	100,00%		
												E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
												7. Analizar y fortalecer la gestión de flujo entre las áreas adyacentes y nivel nacional ATFM	2,5%	P 0,00%	100,00%	100,00%	100,00%		
												E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
												8. Aumentar la capacidad de secuenciación en la gestión de llegadas.	5,0%	P 0,00%	100,00%	100,00%	100,00%		
												E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
												9. Aumentar las redes de seguridad en el Aeropuerto.	2,5%	P 0,00%	0,00%	0,00%	100,00%		
												E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
	10. Estructurar el proceso para toma de decisiones colaborativas en el Dorado.	5,0%	P 0,00%	0,00%	0,00%	100,00%													
	E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%															
	11. Extender pista 13L/31R	20,0%	P 100,00%	100,00%	100,00%	100,00%													
	E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%															
	12. Aumentar la capacidad de las operaciones independientes simultáneas en pistas paralelas	5,0%	P 0,00%	100,00%	100,00%	100,00%													
	E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%															
	20	Desarrollar la infraestructura para centros de conexión (HUBs) complementarios para la aviación continental, que proveen servicios punto a punto a los más importantes nodos internacionales.	23	Monitorear y realizar seguimiento al 100% del programa de inversiones ajustadas al Plan Maestro del aeropuerto Internacional José María Córdova para el periodo	Gestion predial para la expansión de la infraestructura del aeropuerto de José María Cordova.	39	Gestión Predial socializada	% actividades ejecutadas/%actividades programadas	0,00%	0,00%		0,00%	1. Revisar los resultados de la consultoría	70,0%	P 0,00%	50,00%	100,00%	100,00%	
													E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
2. Socializar los resultados (Coordinación con Planes Maestros)													30,0%	P 0,00%	0,00%	0,00%	100,00%		
E 0,00%													0,00%	0,00%	0,00%				
24	Monitorear y realizar seguimiento a la APP-IP y/o obra pública al 100% del programa de inversiones ajustado del Plan Maestro Aeroportuario del aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón para el periodo.	24	Monitorear y realizar seguimiento a la APP-IP y/o obra pública al 100% del programa de inversiones ajustado del Plan Maestro Aeroportuario del aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón para el periodo.	Avanzar en la ejecución y desarrollo de la infraestructura planificada para aeropuerto de José María Cordova.	40	Infraestructura Jose Maria Cordova	% actividades ejecutadas/%actividades programadas	0,00%	0,00%		0,00%	1. Ejecutar el 100% de las inversiones programadas en 2021 en el aeropuerto internaciona José María Cordova	100,0%	P 10,00%	30,00%	60,00%	100,00%		
												E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
												1. Ejecutar el 100% de las inversiones programada en 2021 en el aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón	50,0%	P 0,00%	10,00%	50,00%	100,00%		
												E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
24	Monitorear y realizar seguimiento a la APP-IP y/o obra pública al 100% del programa de inversiones ajustado del Plan Maestro Aeroportuario del aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón para el periodo.	24	Monitorear y realizar seguimiento a la APP-IP y/o obra pública al 100% del programa de inversiones ajustado del Plan Maestro Aeroportuario del aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón para el periodo.	Mejorar la infraestructura del Aeropuerto troncal 1 Alfonso Bonilla Aragón	41	Aeropuertos troncales mejorados	% actividades ejecutadas/%actividades programadas	0,00%	0,00%		0,00%	1. Ejecutar el 100% de las inversiones programada en 2021 en el aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón	50,0%	P 0,00%	10,00%	50,00%	100,00%		
												E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
24	Monitorear y realizar seguimiento a la APP-IP y/o obra pública al 100% del programa de inversiones ajustado del Plan Maestro Aeroportuario del aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón para el periodo.	24	Monitorear y realizar seguimiento a la APP-IP y/o obra pública al 100% del programa de inversiones ajustado del Plan Maestro Aeroportuario del aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón para el periodo.	Monitorear y realizar seguimiento a las IP presentados por ANI a la Aerocivil y a las concesiones.	42	Aprovechamiento de las APP-IP	% actividades ejecutadas/%actividades programadas	0,00%	0,00%		0,00%	1. Actualizar la hoja de ruta de las IP Suroccidente	20,0%	P 25,00%	50,00%	75,00%	100,00%		
												E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
24	Monitorear y realizar seguimiento a la APP-IP y/o obra pública al 100% del programa de inversiones ajustado del Plan Maestro Aeroportuario del aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón para el periodo.	24	Monitorear y realizar seguimiento a la APP-IP y/o obra pública al 100% del programa de inversiones ajustado del Plan Maestro Aeroportuario del aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón para el periodo.	Monitorear y realizar seguimiento a las IP presentados por ANI a la Aerocivil y a las concesiones.	42	Aprovechamiento de las APP-IP	% actividades ejecutadas/%actividades programadas	0,00%	0,00%		0,00%	2. Celebrar Mesas estrategicas con la ANI, para los aeropuertos de Cali y Buenaventura.	80,0%	P 25,00%	50,00%	75,00%	100,00%		
												E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
24	Monitorear y realizar seguimiento a la APP-IP y/o obra pública al 100% del programa de inversiones ajustado del Plan Maestro Aeroportuario del aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón para el periodo.	24	Monitorear y realizar seguimiento a la APP-IP y/o obra pública al 100% del programa de inversiones ajustado del Plan Maestro Aeroportuario del aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón para el periodo.	Monitorear y realizar seguimiento a las IP presentados por ANI a la Aerocivil y a las concesiones.	42	Aprovechamiento de las APP-IP	% actividades ejecutadas/%actividades programadas	0,00%	0,00%		0,00%	1. Realizar seguimiento a intervenciones en infraestructura en proyectos	15,0%	P 10,00%	30,00%	60,00%	100,00%		
												E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				

SISTEMAS OPERACIONALES

PLAN DE ACCIÓN 2021 - AEROCIVIL

2017 MIPG Políticas MIPG Decreto 1489 Sept 2017 y Decreto 812 de 2018	2018-2022 CUATRIENIO				2021										LIBER OBJETIVO												
	OBJETIVO INSTITUCIONAL	# COMP	COMPROMISO	# META 2022 PEI	META 2022 PEI	META 2021	% META 2021	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA INDICADOR	AVANCE INDICADOR	ACTIVIDADES	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	mar-21	Jun-21		sep-21	dic-21										
<p>Incrementar capacidad y eficiencia para atender el crecimiento de la demanda del sector en un contexto ambientalmente sostenible.</p>	21	Promover las inversiones en los aeropuertos troncales para desarrollar infraestructuras aeroportuarias que faciliten la operación a bajo costo, mejoren el acceso, el potencial turístico de las regiones y desarrollen su infraestructura para atender mínimo aeronaves clase C.	Avanzar en el 100% de las inversiones determinadas en el programa de inversión, por APP/IPP y/o Obra Pública, para mejorar los 15 aeropuertos troncales en el periodo	25	Mejorar 15 aeropuertos Troncales en su infraestructura lado aire y tierra	43	Aeropuertos troncales mejorados	% actividades ejecutadas/actividades programadas	0,00%	0,00%	en ejecución (14 Aeropuertos)	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	SECRETARIO DE										
											2. Gestión pre-contractual de proyectos estructurados	P	0,00%	10,00%	35,00%	100,00%											
											3. Actualización de planes Maestros de los Aeropuertos (El Alarcaván de Yopal, Aeropuerto Rafael Nuñez de Cartagena).	P	15,00%	50,00%	75,00%	100,00%											
											4. Actualización de planes Maestros de los Aeropuertos de Centro Norte (Montería, quibdo, carepa, corozal, tolu).	P	15,00%	50,00%	100,00%	100,00%											
											5. Actualizar el plan maestro villavicencio y Elaboración de los esquemas de planificación para los aeropuertos de paz de ariporo y trinidad )	P	15,00%	50,00%	75,00%	100,00%											
											6. Revisar la viabilidad de aplicar el modelo de operación y mantenimiento aeroportuario en un aeropuerto administrado por la Aerocivil	P	20,00%	50,00%	75,00%	100,00%											
											1. Actualizar la hoja de ruta de las IP (Troncales de San Andres y Providencia ,Cali y Cartagena)	P	25,00%	50,00%	75,00%	100,00%											
											2. Celebrar Mesas estratégicas con la ANI para los aeropuertos de Cali, Cartagena - San Andres y Providencia.	P	30,00%	60,00%	100,00%	100,00%											
											1. Coordinar el proceso de reversión y entrega del Aeropuerto Rafael Nuñez	P	30,00%	60,00%	80,00%	100,00%											
											1. Realizar reuniones de seguimiento con las aerolíneas de los reportes de emisiones de 2021	P	0,00%	50,00%	50,00%	100,00%											
											2. Recepción reportes de las aerolíneas de emisiones de CO2 del año 2020	P	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%											
											3. Verificación y evaluación de la medición y reporte de las aerolíneas	P	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%											
	4. Reporte AEROCIVIL OACI	P	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%																					
	5. Realizar reuniones de seguimiento a la implementación del Pla de Reducción de emisiones de CO2 (2 reuniones)	P	0,00%	50,00%	50,00%	100,00%																					
	6. Llevar a nivel 3 la certificación de ACA (Airport Carbon Accreditation) a dos Aeropor	P	0,00%	50,00%	50,00%	100,00%																					
	1. Caracterización social para 5 aeropuertos	P	25,00%	100,00%	100,00%	100,00%																					
	2. Formulación del plan de Gestión social para 5 aeropuertos	P	0,00%	0,00%	50,00%	100,00%																					
	3. Socialización del Plan de gestión Social de los primeros 5 aeropuertos	P	25,00%	50,00%	75,00%	100,00%																					
	4. Implementación de medidas del Plan de gestión Social de los primeros 5 aeropuertos	P	0,00%	25,00%	50,00%	100,00%																					
	1. Adoptar mediante acto administrativo la metodología del cálculo del riesgo multamenaza	P	0,00%	25,00%	100,00%	100,00%																					
	2. Gestión precontractual y contractual	P	0,00%	25,00%	100,00%	100,00%																					
	3. Formulación del plan de Gestión de riesgos para 5 aeropuertos	P	0,00%	0,00%	25,00%	100,00%																					
	4. Continuar con la Implementación de las medidas del Plan de Gestión de riesgos	P	25,00%	50,00%	75,00%	100,00%																					
	22	Desarrollar el Plan Estratégico Ambiental del sector, incorporando el CORSIA como elemento integrado de la política ambiental y un sistema de acreditación ambiental aeroportuaria o mecanismo similar, que orienten la infraestructura aeronáutica y aeroportuaria en la mitigación del impacto ambiental.	Ejecutar el 100% de actividades programadas del Plan de Acción del Plan Estratégico ambiental.	26	Continuar con la fase de diseño y referencia para establecer el nivel de emisiones de CO2 en el marco de implantación de CORSIA (2020-2021) e implementación del Plan de reducción de emisiones de CO2.	46	Avanzar en un %50 en la implementación del CORSIA y UN 30% en la implementación Plan de Reducción de emisiones de CO2	Numero de actividades ejecutadas/Numero de actividades programadas para el periodo	0,00%	0,00%	1. Realizar reuniones de seguimiento con las aerolíneas de los reportes de emisiones de 2021	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	SECRETARIO DE										
2. Recepción reportes de las aerolíneas de emisiones de CO2 del año 2020											P	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%												
3. Verificación y evaluación de la medición y reporte de las aerolíneas											P	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%												
4. Reporte AEROCIVIL OACI											P	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%												
5. Realizar reuniones de seguimiento a la implementación del Pla de Reducción de emisiones de CO2 (2 reuniones)											P	0,00%	50,00%	50,00%	100,00%												
6. Llevar a nivel 3 la certificación de ACA (Airport Carbon Accreditation) a dos Aeropor											P	0,00%	50,00%	50,00%	100,00%												
1. Caracterización social para 5 aeropuertos											P	25,00%	100,00%	100,00%	100,00%												
2. Formulación del plan de Gestión social para 5 aeropuertos											P	0,00%	0,00%	50,00%	100,00%												
3. Socialización del Plan de gestión Social de los primeros 5 aeropuertos											P	25,00%	50,00%	75,00%	100,00%												
4. Implementación de medidas del Plan de gestión Social de los primeros 5 aeropuertos											P	0,00%	25,00%	50,00%	100,00%												
1. Adoptar mediante acto administrativo la metodología del cálculo del riesgo multamenaza											P	0,00%	25,00%	100,00%	100,00%												
2. Gestión precontractual y contractual											P	0,00%	25,00%	100,00%	100,00%												
3. Formulación del plan de Gestión de riesgos para 5 aeropuertos	P	0,00%	0,00%	25,00%	100,00%																						
4. Continuar con la Implementación de las medidas del Plan de Gestión de riesgos	P	25,00%	50,00%	75,00%	100,00%																						
23	Ejecutar el 100% de actividades programadas del Plan de Acción del Plan Estratégico ambiental.	Ejecutar el 100% de actividades programadas del Plan de Acción del Plan Estratégico ambiental.	27	Caracterización y formulación del Plan de Gestión Social para 5 nuevos aeropuertos e implementación del Plan de Gestión social	47	Avanzar en un 100% con la formulación del Plan de Gestión Social y en un 30% en la implementación del Plan de gestión social	Numero de actividades ejecutadas/Numero de actividades programadas para el periodo	0,00%	0,00%	1. Caracterización social para 5 aeropuertos	P	25,00%	100,00%	100,00%	100,00%	SECRETARIO DE											
										2. Formulación del plan de Gestión social para 5 aeropuertos	P	0,00%	0,00%	50,00%	100,00%												
										3. Socialización del Plan de gestión Social de los primeros 5 aeropuertos	P	25,00%	50,00%	75,00%	100,00%												
										4. Implementación de medidas del Plan de gestión Social de los primeros 5 aeropuertos	P	0,00%	25,00%	50,00%	100,00%												
										1. Adoptar mediante acto administrativo la metodología del cálculo del riesgo multamenaza	P	0,00%	25,00%	100,00%	100,00%												
										2. Gestión precontractual y contractual	P	0,00%	25,00%	100,00%	100,00%												
										3. Formulación del plan de Gestión de riesgos para 5 aeropuertos	P	0,00%	0,00%	25,00%	100,00%												
										4. Continuar con la Implementación de las medidas del Plan de Gestión de riesgos	P	25,00%	50,00%	75,00%	100,00%												
										24	Ejecutar el 100% de actividades programadas del Plan de Acción del Plan Estratégico ambiental.	Ejecutar el 100% de actividades programadas del Plan de Acción del Plan Estratégico ambiental.	28	Formulación e implementación Plan de Gestión de riesgo en 5 Aeropuertos	48		Avanzar en un 100% con la formulación del Plan de Gestión de riesgo y en un 30% en la implementación del Plan de Gestión de Riesgo de desastres	Numero de actividades ejecutadas/Numero de actividades programadas para el periodo	0,00%	0,00%	1. Adoptar mediante acto administrativo la metodología del cálculo del riesgo multamenaza	P	0,00%	25,00%	100,00%	100,00%	SECRETARIO DE
																					2. Gestión precontractual y contractual	P	0,00%	25,00%	100,00%	100,00%	
																					3. Formulación del plan de Gestión de riesgos para 5 aeropuertos	P	0,00%	0,00%	25,00%	100,00%	
																					4. Continuar con la Implementación de las medidas del Plan de Gestión de riesgos	P	25,00%	50,00%	75,00%	100,00%	

PLAN DE ACCIÓN 2021 - AEROCIVIL

2017 MIPG Política MIPG Decreto 1499 Sept 2017 y Decreto 812 de 2018	2018-2022 CUATRIENIO					2021																												
	OBJETIVO INSTITUCIONAL	# COMP	COMPROMISO	# META 2022 PEI	META 2022 PEI	META 2021	% META 2021	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA INDICADOR	AVANCE INDICADOR	ACTIVIDADES	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	mar-21	jun-21	sep-21	dic-21	LIBER OBJETIVO																	
		23	Contar con una infraestructura de aeropuertos regionales adecuadamente mantenida y mejorada, en donde los aeropuertos con vocación especial al turismo, al comercio, a la carga o a lazos culturales desarrollen su capacidad de atender la demanda del servicio.	27	Realizar el 100% de las inversiones programadas en los seis (6) proyectos de inversión a cargo de las Direcciones Regionales Aeronáuticas conforme al Plan de Navegación Aérea PNA (COL) en el periodo.	Cumplimiento de la ejecución de actividades de intervención de aeropuertos con vocación de turismo, comercio, carga y lazos culturales.	49	Cumplimiento de la ejecución de actividades de intervención programadas por las Direcciones Regionales Aeronáuticas	Total de actividades ejecutadas / Total de actividades para la evaluación programadas	0,00%	1. Ejecutar el 100% de las inversiones programada en 2021 en el aeropuerto de Nuquí	10,0%	P 0,00%	10,00%	35,00%	100,00%																		
											E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																				
											2. Ejecutar el 100% de las inversiones programada en 2021 en el aeropuerto de Villavicencio	10,0%	P 0,00%	10,00%	35,00%	100,00%																		
											E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																				
											3. Ejecutar el 100% de las inversiones programada en 2021 en el aeropuerto de Tolu	10,0%	P 0,00%	10,00%	35,00%	100,00%																		
											E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																				
											4. Ejecutar el 100% de las inversiones programada en 2021 en el aeropuerto de Mompos	10,0%	P 0,00%	10,00%	35,00%	100,00%																		
											E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																				
					5. Ejecutar el 100% de las inversiones programada en 2021 en el aeropuerto de Pitalito	10,0%	P 0,00%	10,00%	35,00%	100,00%																								
					E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																										
					6. Ejecutar el 100% de las inversiones programada en 2021 en el aeropuerto de Puerto Carneño	10,0%	P 0,00%	10,00%	35,00%	100,00%																								
					E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																										
					7. Avanzar en la adquisición predial aeropuertos regionales de Tolu y Neiva	10,0%	P 10,00%	40,00%	100,00%	100,00%																								
					E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																										
					8. Cumplir con la ejecución de las intervenciones programadas en los proyectos de inversión Region	30,0%	P 10,00%	50,00%	75,00%	100,00%																								
					E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																										
					24	Contribuir con la definición de mecanismos de acceso a fuentes de financiación de cooperación internacional, regalías, fondos de inversiones para la paz, recursos nación u otras fuentes, a fin de fomentar el desarrollo de la infraestructura de aeropuertos para los Servicios Aéreos Esenciales- ASAE.	29	Asistir técnicamente 30 aeropuertos propiedad de las entidades territoriales, para el fortalecimiento de la infraestructura de transporte aéreo a nivel nacional. (Línea base 2019 = 4)	Asegurar que en los contratos de asistencia técnica que se suscriban, se incluya la gestión de fuentes de financiación para los proyectos prioritarios	53	Gestiones ante las entidades de orden nacional, para proyectos prioritarios del orden territorial	Total de gestiones realizadas en el marco del contrato interadministrativo / Total de gestiones programadas en el marco del contrato interadministrativo	0,00%	1. Acompañar las gestiones de ENTERRITORIO, con las entidades de orden nacional, para buscar posibles fuentes de financiación, en el marco del contrato interadministrativo	100,0%	P 0,00%	25,00%	75,00%	100,00%															
														E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																	
														28	Ejecución de la construcción de pista (1,460 mts) del aeropuerto del Café	Coordinar con Ministerio de Transporte, DNP, Ministerio de Hacienda y Unidad de gestión, las actividades para cumplir con los requisitos previos que permitan iniciar la ejecución del proyecto dentro de los cronogramas establecidos	52	Avance de la gestión AeroCafé	Total de actividades ejecutadas / Total de actividades para la evaluación programadas	0,00%	1. Adelantar la Contratación por el Patrimonio Autónomo de la pista de 1460*30 m	50,0%	P 10,00%	30,00%	100,00%	100,00%								
																					E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%										
																					2. Realizar seguimiento al convenio Intercolumbia / AeroCafé / Aerocivil y sus contratos derivados	50,0%	P 10,00%	30,00%	50,00%	100,00%								
																					E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%										
																					29	Desarrollar plataformas	Incorporar en los documentos de	54	Infraestructura territorial fortalecida	Total de actividades ejecutadas / Total de actividades para la evaluación programadas	0,00%	1. Seguimiento a la asistencia técnica a 6 aeródromos de entidades territoriales dentro del marco del convenio	30,0%	P 30,00%	40,00%	50,00%	100,00%	
																												E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
2. Seguimiento a la asistencia técnica a 12 aeródromos de entidades territoriales dentro del marco del segundo convenio	70,0%	P 20,00%	40,00%	50,00%										100,00%																				
E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																															
24	Desarrollar plataformas	Incorporar en los documentos de	54	Infraestructura territorial fortalecida										Total de actividades ejecutadas / Total de actividades para la evaluación programadas	0,00%	1. Desarrollo de documentos precontractuales para la contratación de la consultoría en Infraestructuras Logísticas especializadas (ILES).	40,0%	P 50,00%	100,00%	100,00%								100,00%						
																E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%															
24	Desarrollar plataformas	Incorporar en los documentos de	54	Infraestructura territorial fortalecida	Total de actividades ejecutadas / Total de actividades para la evaluación programadas	0,00%	2. Adjudicación del proceso contractual	40,0%	P 0,00%	20,00%	100,00%	100,00%																						
							E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																								



PLAN DE ACCIÓN 2021 - AEROCIVIL

2017 MIPG Política MIPG Decreto 1499 Sept 2017 y Decreto 812 de 2018	2018-2022 CUATRIENIO				2021												
	OBJETIVO INSTITUCIONAL	# COMP	COMPROMISO	# META 2022 PEI	META 2022 PEI	META 2021	Nº META 2021	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA INDICADOR	AVANCE INDICADOR	ACTIVIDADES	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	mar-21	Jun-21	sep-21	dic-21	LIDER OBJETIVO
producción de aeronaves livianas (ALS) y no tripuladas (RPAS), impulsando a su vez servicios de mantenimiento y reparación de aeronaves.	28	Contar con los mecanismos de reconocimiento de los productos aeronáuticos producidos en Colombia, por parte de las autoridades aeronáuticas líderes en el mundo, que promuevan la generación de valor agregado en la industria y sus exportaciones.	Certificar el 100% de solicitudes presentadas con cumplimiento de requisitos, para el modelo de aeronaves en categoría ALS	34	Emitir certificados de aeronavegabilidad especial categoría ALS en producción	63	de partes	partes	partes	0,00%	3. Gestión de las actividades como autoridad para la aceptación/aprobación de la certificación de partes producida bajo un estándar técnico internacional.	P	0,00%	0,00%	80,00%	100,00%	SECRETARIO DE SEGURIDAD
											E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
											4. Expedición de la aceptación/aprobación del documento dato técnico.	P	0,00%	0,00%	80,00%	100,00%	
											E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
											1. Revisar la viabilidad de la información técnica radicada por el usuario que realiza la aplicación.	P	10,00%	25,00%	65,00%	100,00%	
											E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
											2. Inspección por parte del Grupo de Certificación a las instalaciones del solicitante.	P	10,00%	25,00%	65,00%	100,00%	
											E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
											3. Cumplir con las actividades de Autoridad para la certificación de aeronaves en categoría liviana ALS.	P	10,00%	25,00%	65,00%	100,00%	
											E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
											4. Expedición del certificado de aeronavegabilidad especial en categoría liviana ALS	P	10,00%	25,00%	65,00%	100,00%	
											E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
			Realizar el control y vigilancia a las empresas fabricantes de las tres aeronaves ALS certificadas durante el año 2019	64	Ejecución del Cronograma de inspecciones	3 cronogramas de inspecciones ejecutados	0,00%	1. Elaboración del cronograma de inspecciones	P	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%				
								E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
								2. Visita de inspección a las instalaciones del solicitante.	P	0,00%	50,00%	100,00%	100,00%				
								E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
								3. Informe de inspección de conformidad del control y vigilancia efectuado	P	0,00%	0,00%	50,00%	100,00%				
								E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
			Lograr la actualización del 80% de los procedimientos de Certificación mediante la guía del Inspector CPA	65	Cronograma de actualización de los procedimientos de certificación mediante la guía del Inspector CPA	actividades ejecutadas / Actividades Planeadas *100%	0,00%	1. Elaborar un cronograma para la actualización de la Guía del Inspector CPA, asignando a los inspectores CPA, como responsables por capítulos.	P	30,00%	100,00%	100,00%	100,00%				
								E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
								2. Efectuar la revisión por capítulos con cada Inspector asignado como responsable.	P	0,00%	30,00%	70,00%	100,00%				
								E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
								3. Gestionar ante el equipo de estandarización los capítulos revisados para aprobación del cillado equipo.	P	0,00%	30,00%	70,00%	100,00%				
								E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
								4. Gestionar la publicación de los capítulos actualizados, en la página web de la Aerocivil como en el Sistema de Gestión Calidad de la Entidad.	P	0,00%	30,00%	70,00%	100,00%				
								E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
			Lograr el 90% del cronograma planteado para capacitación y entrenamiento para la vigencia 2021 según las temáticas del PIESO (Programa de Instrucción y Entrenamiento)	66	PIESO implantado por servidor público y área	actividades ejecutadas / Actividades Planeadas *100%	0,00%	1. Entregar a la Dirección de Estándares de Vuelo y a la Secretaría de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil, el cronograma de cursos para la vigencia 2021.	P	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%				
								E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
2. Apoyar en lo técnico a la SSOAC para la consecución de los cursos relacionados en el cronograma.	P	50,00%						100,00%	100,00%	100,00%							
E	0,00%	0,00%						0,00%	0,00%								
3. Ejecutar el cronograma elaborado para la vigencia 2021.	P	0,00%	30,00%	70,00%	100,00%												
E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%													
4. Efectuar seguimiento y establecer avances del cronograma elaborado para el 2021.	P	0,00%	30,00%	70,00%	100,00%												
E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%													
Definir las actividades para el cumplimiento del Plan de Acción 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022.	67	Plan de acción definido con sus actividades 2022.	Plan de acción definido con sus actividades, año 2022.	0,00%	1. Definir actividades para cumplir metas PEI 2022.	P	0,00%	0,00%	30,00%	100,00%							
E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%													
Formular y Desarrollar el 100% el Plan Institucional de Capacitación - PIC	68	PIC 2022 formulado	(Actividades realizadas/ actividades programadas)*100	0,00%	1. Diagnóstico de necesidades de aprendizaje organizacional Plan Institucional de Capacitación 2022.	P	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%							
					E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%								
					2. Construcción del Plan Institucional de Capacitación 2022	P	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%							
					E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%								
					3. Formulación del Plan Institucional de Capacitación 2022	P	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%							
					E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%								
					4. Diagnóstico de necesidades de aprendizaje organizacional Plan Institucional de Capacitación 2021	P	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%							
					E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%								
					5. Realizar los procesos de contratación para suplir necesidades de	P	50,00%	100,00%	100,00%	100,00%							
					E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%								

PLAN DE ACCIÓN 2021 - AEROCIVIL

2017 MIPG Política MIPG Decreto 1499 Sept 2017 y Decreto 812 de 2018	2018-2022 CUATRIENIO				2021																
	OBJETIVO INSTITUCIONAL	# COMP	COMPROMISO	# META 2022 PEI	META 2022 PEI	META 2021	Nº META 2021	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA INDICADOR	AVANCE INDICADOR	ACTIVIDADES	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	mar-21	jun-21	sep-21	dic-21	LIDER OBJETIVO				
IEACÓN INSTITUCIONAL	29	Disponer de un Sistema de Gestión del Talento Humano que permita responder a las necesidades del Sector Aeronáutico en cantidad y calidad.	Disponer de una plataforma virtual de capacitación	36	Disponer de una plataforma virtual de capacitación	69	PIC 2021 Desarrollado	Cursos desarrollados/cursos programados	0,00%	25,0%	6. Remanda del Plan Institucional de Capacitación 2021	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	CEA - SECRETARÍA GENERAL - DIRECCIÓN TALENTO HUMANO				
											P	5,00%	20,00%	50,00%	100,00%						
											E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
											P	25,00%	50,00%	75,00%	100,00%						
											E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
											Oferta Académica desarrollada	(Cursos Realizados /Cursos Programados)*100	0,00%	30,0%	1. Elaboración de la programación académica.	P		100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
															E	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	
															P	20,00%		50,00%	80,00%	100,00%	
															E	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	
															P	10,00%		40,00%	80,00%	100,00%	
															E	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	
											Mediación virtual fortalecida	(Actividades del Trimestre realizadas / Actividades del trimestre programadas)*100	0,00%	25,0%	4. Actualización y administración de la Plataforma LMS Moodle.	P		25,00%	50,00%	75,00%	100,00%
	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																
	P	15,00%	30,00%	60,00%	100,00%																
	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																
	P	15,00%	30,00%	60,00%	100,00%																
	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																
	70	Desarrollar en 2 Direcciones Regionales Aeronáuticas una prueba Piloto de Descentralización de los procesos de formación.	Modelo Tipo Implementado en regiones aeronáuticas	Actividades realizadas / Actividades programadas)*100	0,00%	10,0%	1. Definición de Criterios y selección de las Direcciones Regionales Aeronáuticas con capacidad institucional para el desarrollo de gestión académica [proyecto piloto].	P	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%									
							E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%										
							P	50,00%	100,00%	100,00%	100,00%										
							E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%										
							P	50,00%	100,00%	100,00%	100,00%										
							E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%										
							P	50,00%	100,00%	100,00%	100,00%										
E							0,00%	0,00%	0,00%	0,00%											
P							50,00%	100,00%	100,00%	100,00%											
E							0,00%	0,00%	0,00%	0,00%											
P							50,00%	100,00%	100,00%	100,00%											
E							0,00%	0,00%	0,00%	0,00%											
71	Consolidar la investigación en los campos aeronáuticos y aeroespaciales, con el apoyo de la industria, la academia y la cadena de investigadores, integrados en un centro de investigaciones aeronáutico.	Elaborar y publicar 10 productos de investigación, que contribuyan al fortalecimiento de los procesos de ciencia, tecnología e innovación en la Industria Aeronáutica y al desarrollo del Talento Humano	10 productos de investigación sometidos (que ya fueron recibidos por el ente evaluador)	(Productos de investigación sometidos / productos de investigación programados)*100	0,00%	20,0%	1. Identificación concreta de los productos de investigación alineados con los procesos de ciencia y tecnología e innovación de la industria aeronáutica y al desarrollo del talento humano (Seguridad Operacional, Seguridad de la aviación civil, Gestión de la aviación y Protección del Medio Ambiente)	P	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%									
							E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%										
							P	10,00%	20,00%	40,00%	100,00%										
							E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%										
							P	0,00%	40,00%	60,00%	100,00%										
							E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%										
72	Definir la estructura del centro de Investigación y sus capacidades (Software, Hardware y Laboratorios)	Documento de estructuración del Centro de Investigación Aeronáutico realizado	Un documento de estructuración del Centro de Investigación Aeronáutico	0,00%	100,0%	1. Presentación del documento donde se define estructura y capacidades del Centro de Investigación Aeronáutico	P	10,00%	50,00%	70,00%	100,00%										
						E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%											
						P	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%											
						E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%											
						P	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%											
						E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%											
73	6. DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR: Fortalecer la gestión del conocimiento para lograr el desarrollo integral y sostenible del talento humano, en línea con el crecimiento de la aviación civil en Colombia	Radical dos nuevos documentos maestros para tramite de dos registros calificados de educación	Programas de Educación Superior Radicados	Actividades realizadas / Actividades programadas)*100	0,00%	15,0%	1. Inicio de impartición de cursos Tecnología Gestión de Tránsito Aéreo	P	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%									
							E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%										
							P	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%										
							E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%										
							P	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%										
							E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%										
							P	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%										
							E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%										
							P	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%										
E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																	
73	5. Respuesta de completitud de los procesos	20,0%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	P	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%										
							E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%										
							E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%										

PLAN DE ACCIÓN 2021 - AEROCIVIL

2017 MIPG Políticas MIPG Decreto 1499 Sept 2017 y Decreto 812 de 2018	2018-2022 CUATRIENIO					2021													
	OBJETIVO INSTITUCIONAL	# COMP	COMPROMISO	# META 2022 PEI	META 2022 PEI	META 2021	% META 2021	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA INDICADOR	AVANCE INDICADOR	ACTIVIDADES	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	mar-21	jun-21	sep-21	dic-21	LIBER OBJETIVO		
	31	Alcanzar una amplia oferta de capacitación orientada a la gestión aeronáutica integral, en todos los niveles y campos: aeroespaciales, aeronavegabilidad, mantenimiento, seguridad operacional y de la aviación civil, servicios a la navegación aérea, servicios aeroportuarios, servicios en tierra y gestión de aerolíneas, carga, RPAS, aspectos ambientales o aquellos nuevos campos que aparezcan en el tránsito del plan.	Instituto de Educación Superior IES operando y funcionando	38		Fortalecer la oferta Académica del CEA, a través del Desarrollo de la Cátedra de Sostenibilidad Ambiental en nivel avanzado, donde se incluye Cambio Climático del Sector y CORSIA, incorporando los elementos que directa o indirectamente influyan en el Sistema ambiental y en la infraestructura y operación aeroportuaria y aeronáutica.	74	Cátedra de sostenibilidad ambiental Nivel avanzado impartida	Actividades realizadas / Actividades programadas*100	0,00%	1.Aprobación instancias cuerpos colegiados del Plan de Estudios. Nivel Avanzado de la Cátedra de sostenibilidad ambiental	P 100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
											2.Incorporación dentro de la oferta Académica de la Cátedra de Sostenibilidad Nivel Avanzado	P 0,00%	50,00%	100,00%	100,00%	E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
											3. Impartición de la Cátedra de Sostenibilidad Nivel Avanzado	P 0,00%	50,00%	80,00%	100,00%	E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
											4. Informe de seguimiento y evaluación sobre la impartición de la Cátedra de Sostenibilidad Nivel Avanzado	P 0,00%	0,00%	50,00%	100,00%	E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
						Fortalecer la oferta académica del Centro de Estudios Aeronáuticos CEA, a través del desarrollo de la Cátedra Aeronáutica	75	Cátedra aeronáutica impartida	Actividades realizadas / Actividades programadas*100	0,00%	1. Estructurar el plan instruccional de la Cátedra Aeronáutica	P 100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
											2. Impartición de la Cátedra Aeronáutica	P 0,00%	50,00%	80,00%	100,00%	E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
											3. Informe de seguimiento y evaluación sobre la impartición de la Cátedra Aeronáutica	P 0,00%	0,00%	80,00%	100,00%	E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
						Implementar Programa de Proyección social, que beneficie las comunidades localizadas en las áreas de influencia aeroportuarias	76	áreas de influencia aeroportuaria intervenciones con programa de Proyección Social	Numero de áreas de influencia intervenidos / Numero de áreas de influencia programados (5)	0,00%	1. Articular la intervención social del Grupo de Gestión Ambiental y los procesos académicos del CEA, en las comunidades de las zonas aledañas de los aeropuertos: Internacional El Dorado, Internacional El Eden, Internacional Simón Bolívar, Vanguardia, Reyes Murillo.	P 100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
											2. Desarrollo de las actividades de intervención propias en las comunidades de las zonas aledañas de los aeropuertos: Internacional El Dorado, Internacional El Eden, Internacional Simón Bolívar, Vanguardia, Reyes Murillo.	P 20,00%	40,00%	60,00%	100,00%	E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
											3. Seguimiento, medición del impacto y mejora continua de las actividades realizadas	P 20,00%	30,00%	50,00%	100,00%	E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
											4. Seguimiento y Medición del Impacto en la Operación respecto al desarrollo de los entrenamientos en las Unidades de Instrucción	P 100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
						Fortalecer las Unidades de Instrucción ATS a nivel Nacional	77	Unidades de Instrucción ATS	Actividades realizadas / Actividades programadas*100	0,00%	1. Definir cronograma de entrenamientos para personal ATC en las Unidades de Instrucción	P 100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	2. Aplicación de los lineamientos del Manual de Instrucción y Entrenamiento en el Puesto de trabajo para ATS	P 100,00%	100,00%	100,00%	100,00%						E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
	3. Desarrollar el plan de entrenamiento para Control de Aeródromo, Áreas Terminales y Áreas Superiores en las Unidades de Instrucción	P 0,00%	20,00%	50,00%	100,00%						E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
	4. Seguimiento y Medición del Impacto en la Operación respecto al desarrollo de los entrenamientos en las Unidades de Instrucción	P 0,00%	0,00%	40,00%	100,00%						E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
	32	Cualificar el talento humano desarrollando el Marco Nacional de Cualificaciones de la aviación civil para asegurar las competencias y propiciar la movilidad laboral en el país y en la región.	Disponer del Marco Nacional de Cualificaciones del sector de aviación civil en el 100%	Construir el Marco de Cualificaciones para el Sector de Aviación Civil	78	Marco Nacional de Cualificaciones para el sector de Aviación Civil	Actividades realizadas / Actividades programadas*100	0,00%	1. Estructuración de las cualificaciones del sector de la aviación civil	P 20,00%	70,00%	100,00%	100,00%	E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
									2. Catálogo de Cualificación del sector de la aviación civil.	P 0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
									3. Definición de mesas de trabajo para la articulación con el sistema educativo colombiano y el sector productivo	P 0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
									4. Seguimiento y Medición a las fases de construcción del Marco de Cualificaciones para el Sector de Aviación Civil, acorde al Plan Técnico y Financiero	P 25,00%	50,00%	75,00%	100,00%	E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
	33	Promover la suscripción de convenios con entidades extranjeras, para propiciar el intercambio de experiencias y conocimientos.	Suscribir 6 convenios (Línea base 2019: 3)	Suscripción 2 Memorandos de Entendimiento con Entidades de nivel Nacional e internacional de carácter académico y con enfoque hacia el campo aeronáutico.	79	Memorandos de Entendimiento suscritos	(Número de Memorandos de entendimiento suscritos/Número de memorandos de entendimiento programados)*100	0,00%	1. Estructurar el portafolio de servicios de la oferta académica del CEA y el Plan de Marketing para su socialización.	P 100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
2. Determinar y contactar a entidades nacionales y extranjeras para la suscripción de los Memorandos de Entendimiento									P 10,00%	100,00%	100,00%	100,00%	E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
4. Suscribir 2 Memorandos de Entendimiento con Entidades de nivel Nacional e internacional									P 0,00%	0,00%	20,00%	100,00%	E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
Definir las actividades para el cumplimiento del Plan de Acción 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022.									P 0,00%	0,00%	30,00%	100,00%	E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
										1. Mantener actualizado el 100% de las estructuras de datos que sean la base para la definición de métricas de gestión aeroportuaria. Base de datos	60,00%	20,00%	40,00%	70,00%	100,00%				



PLAN DE ACCIÓN 2021 - AEROCIVIL

2017 MIPG	2018-2022 CUATRIENIO				2021																				
Políticas MIPG Decreto 1489 Sepi 2017 y Decreto 812 de 2018	OBJETIVO INSTITUCIONAL	# COMP	COMPROMISO	# META 2022 PEI	META 2022 PEI	META 2021	% META 2021	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA INDICADOR	AVANCE INDICADOR	ACTIVIDADES	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	mar-21	Jun-21	sep-21	dic-21	LIBER OBJETIVO								
7. SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL. Posicionar a Colombia como el país con el mayor nivel de implementación efectiva de estándares y mejores prácticas en seguridad operacional (safety), seguridad de la aviación civil (security) y facilitación, en un entorno de confianza y de cultura justa en compañía del sector.	40		Mejorar la capacidad del Estado en la aplicación de un sistema de Vigilancia de la Seguridad Operacional basado en riesgos, disponiendo de mecanismos para la compilación, transformación y administración de datos de seguridad operacional (Safety BIG DATA), que permitan generar análisis estadísticos para la toma de decisiones.	47	Implementar en el 100% el Sistema de Compilación y procesamiento de datos de seguridad operacional (SCDPS)	Contar con 1 herramienta de compilación de datos de obligatorio reporte	90	Herramientas de compilación de datos de obligatorio reporte	1 herramienta de compilación de datos de obligatorio reporte	0%		4. Análisis de datos de seguridad de la aviación civil de los aeropuertos internacionales descritos en el RAC 14.	P	25,00%	50,00%	75,00%	100,00%								
													E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%								
													P	20,00%	40,00%	70,00%	100,00%		1. Desarrollar e implementar formulario reportes Malfunction (RAC 4), en línea	P	20,00%	40,00%	70,00%	100,00%	
													E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%								
													P	5,00%	40,00%	70,00%	100,00%		2. Divulgar formulario emitidos	P	5,00%	40,00%	70,00%	100,00%	
													E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%								
													P	0,00%	20,00%	40,00%	100,00%		3. Coleccionar data recibida de reportes obligatorios (Malfunction), en bases de datos Oracle	P	0,00%	20,00%	40,00%	100,00%	
													E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%								
													P	0,00%	0,00%	50,00%	100,00%		4. Generar tablero de mando (dashboard) básico para Autoridad	P	0,00%	0,00%	50,00%	100,00%	
													E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%								
	P	10,00%	30,00%	60,00%	100,00%	1. Emitir el 1er informe anual de Seguridad Operacional	P	10,00%	30,00%	60,00%	100,00%														
	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																				
	P	10,00%	30,00%	60,00%	100,00%	2. Crear tableros para los eventos BIRD	P	10,00%	30,00%	60,00%	100,00%														
	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																				
	41			Actualizar y fortalecer el registro aeronáutico en cumplimiento de los anexos de la OACI.	48	Depurar y actualizar en el 100% el registro de aeródromos, helipuertos y matrículas de aeronaves	Depurar y actualizar en el 100% el registro de aeródromos, helipuertos y matrículas de aeronaves	92	Listado de aeródromos, helipuertos civiles y matrículas de aeronaves vigentes en el país	Numero de registros verificados / Total del registro de aeródromos, helipuertos civiles y matrículas de aeronaves	0,00%		1. Auditoría al registro de aeródromos, helipuertos y matrículas	P	10,00%	20,00%	70,00%	100,00%							
														E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%							
														P	10,00%	20,00%	70,00%	100,00%		2. Verificación de la validez del Registro	P	10,00%	20,00%	70,00%	100,00%
														E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%							
														P	10,00%	20,00%	70,00%	100,00%		3. Depuración del registro	P	10,00%	20,00%	70,00%	100,00%
														E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%							
42			Actualizar y fortalecer la legislación para la vigilancia de la Seguridad Operacional y de la Aviación Civil.	49	Realizar monitoreo a los proyectos de enmienda a la regulación aeronáutica propuestos por la SSOAC.	Emitir 5 propuestas de enmiendas a las normas generadas por la SSOAC	93	Propuestas de enmiendas a las normas generadas por la SSOAC	5 propuestas de enmiendas a las normas generadas por la SSOAC	0,00%		1. Revisión y actualización de la legislación al interior de cada área.	P	10,00%	30,00%	60,00%	100,00%								
													E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%								
													P	10,00%	30,00%	60,00%	100,00%								
E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2. Revisión y aprobación de las armonizaciones en el equipo gestor de estándares de vuelo o la Dirección de Servicios a la Navegación Aérea y de la Aviación Civil o publicación del proyecto de resolución en la página web de la entidad	P	10,00%	30,00%	60,00%	100,00%															
E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																					
P	10,00%	30,00%	60,00%	100,00%	3. Radicación de solicitudes de expedición, modificación, adición o derogación de Reglamentos Aeronáuticos de Colombia o publicación de la resolución en la página web de la entidad	P	10,00%	30,00%	60,00%	100,00%															
E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																					
43			Evaluar la situación jurídica de matrículas de aeronaves a fin de determinar si hay lugar a solicitar la cancelación de las mismas	50	Evaluar la viabilidad de cancelación del 100% de matrículas inscritas en el Registro Aeronáutico Nacional en condición de inactividad mayor a tres (3) años.	Evaluar la viabilidad de cancelación del 100% de matrículas inscritas en el Registro Aeronáutico Nacional en condición de inactividad mayor a tres (3) años.	94	Matrículas de aeronaves inmersas en causal de cancelación	Número de matrículas inmersas en causal de cancelación / Número de matrículas programadas para revisión	0,00%		1. Identificar aeronaves con matrículas inscritas en el Registro Aeronáutico Nacional en condición de inactividad mayor a tres (3) años.	P	10,00%	40,00%	70,00%	100,00%								
													E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%								
													P	10,00%	40,00%	70,00%	100,00%		2. Realizar el estudio jurídico de cada aeronave para determinar si en cada caso aplica alguna de las causales de cancelación previstas por el RAC.	P	10,00%	40,00%	70,00%	100,00%	
													E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%								
P	10,00%	40,00%	70,00%	100,00%	3. Solicitar concepto técnico a las áreas competentes de ser necesario, para evaluar la viabilidad de cancelación de la matrícula de las aeronaves estudiadas.	P	10,00%	40,00%	70,00%	100,00%															
E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																					
P	10,00%	40,00%	70,00%	100,00%	4. Iniciar la respectiva actuación administrativa de ser procedente, elaborar resolución y una vez ejecutoriada alimentar aplicativo SIGA y digitalizar el expediente en la herramienta mercurio dando cumplimiento ley de archivo.	P	10,00%	40,00%	70,00%	100,00%															
E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																					
44			Actualizar la política, el Plan de Implementación y Manual de Seguridad Operacional	51	Implementar en el 100% el Manual de Seguridad Operacional	Implementar en el 90% el Manual de Seguridad Operacional de la SSO como Proveedor de servicios a la aviación.	95	Manual del Sistema de Gestión de Seguridad Operacional de la Secretaría de Sistemas Operacionales Versión 3.	(Actividades cumplidas / Actividades programadas)*100	0,00%		01. Aplicación y mantenimiento de procedimientos para la Gestión de Riesgos del SMS.	P	25,00%	50,00%	75,00%	100,00%								
													E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%								
													P	25,00%	50,00%	75,00%	100,00%		02. Aplicación del programa de instrucción para el SMS.	P	25,00%	50,00%	75,00%	100,00%	
													E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%								
													P	25,00%	50,00%	75,00%	100,00%		03. Aplicación de procedimientos de comunicación para el SMS.	P	25,00%	50,00%	75,00%	100,00%	
													E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%								
													P	0,00%	0,00%	50,00%	100,00%		04. Actualización del Manual de Seguridad Operacional Versión 3.	P	0,00%	0,00%	50,00%	100,00%	
													E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%								
P	25,00%	50,00%	75,00%	100,00%	01. Recopilar base de datos de la Gestión de Riesgos del SMS.	P	25,00%	50,00%	75,00%	100,00%															
E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																					
P	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	02. De acuerdo a base de datos obtenida mediante la Gestión de	P	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%															
E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																					

SECRETARÍA SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL Y SECRETARÍA SISTEMAS OPERACIONALES

PLAN DE ACCIÓN 2021 - AEROCIVIL

2017 MIPG Políticas MIPG Decreto 1489 Sept 2017 y Decreto 812 de 2018	2018-2022 CUATRIENIO				2021													
	OBJETIVO INSTITUCIONAL	# COMP	COMPROMISO	# META 2022 PEI	META 2022 PEI	META 2021	Nº META 2021	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA INDICADOR	AVANCE INDICADOR	ACTIVIDADES	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	mar-21	jun-21	sep-21	dic-21	LIBER OBJETIVO	
	45		Elaborar base de datos para control, análisis y administración del Sistema de información	52	Base de datos para control, análisis y administración del Sistema de información, instalada y funcionando en el 100%	Bases de datos para control, análisis y administración del SMS de la SSO como proveedor de servicios a la aviación funcionando en el 90%.	96	Base de Datos Actualizada.	(Actividades cumplidas / Actividades programadas)*100	0,00%	Riesgos del SMS definir indicadores SPI (Safety Performance Indicators)	E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
												P	25,00%	50,00%	75,00%	100,00%		
												E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
												P	25,00%	50,00%	75,00%	100,00%		
	46		Participar y promover el SMS-QA en las Direcciones Regionales, Administradores Aeroportuarios y personal operativo de los aeropuertos, incluye otras Entidades y Empresas	53	Realizar monitoreo y seguimiento a la aplicación del 100% del Sistema de Seguridad Operacional SMS-QA.	Promover al 90% el SMS de la SSO como proveedor de servicios a la aviación en las Direcciones Regionales, Administradores Aeroportuarios y personal operativo de los aeropuertos.	97	Manual de SMS socializado.	(Actividades cumplidas / Actividades programadas)*100	0,00%	01. Promoción de la Gestión de Riesgos del SMS.	40%	P	25,00%	50,00%	75,00%	100,00%	
												E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
												P	25,00%	50,00%	75,00%	100,00%		
												E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
	47		Actualizar y elaborar el SMS para aeropuertos internacionales, cuyo explotador de aeródromo sea la Aerocivil.	54	Realizar monitoreo y seguimiento a la aplicación del 100% del Sistema de Seguridad Operacional SMS-QA para aeropuertos internacionales.	Implementar al 90% el SMS de la SSO para aeropuertos internacionales, cuyo explotador de aeródromo sea la Aerocivil.	98	SMS Elaborado y Actualizado.	(Actividades cumplidas / Actividades programadas)*100	0,00%	01. Aplicación y mantenimiento de procedimientos para la Gestión de Riesgos del SMS para los aeropuertos de Cúcuta, Bucaramanga, San Andrés y El Dorado.	50%	P	25,00%	50,00%	75,00%	100,00%	
												E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
												P	25,00%	50,00%	75,00%	100,00%		
												E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
	48		Armonizar los estándares y reglamentación del SMS para integrarlo al Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la Entidad	55	Armonizar e integrar al 100% los estándares y reglamentación del SMS al Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la Entidad	Armonizar e integrar al 90% el SMS de la SSO como proveedor de servicios a la aviación de acuerdo a los estándares y reglamentación con Sistema Integrado de Gestión de la Entidad.	99	SMS incluido en el SIG.	(Actividades cumplidas / Actividades programadas)*100	0,00%	01. Desarrollar las sesiones de armonización e integración del SMS en el Sistema Integrado de Gestión de la Entidad.	70%	P	25,00%	50,00%	75,00%	100,00%	
												E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
												P	0,00%	0,00%	50,00%	100,00%		
												E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
	49		Mejorar los niveles de seguridad operacional a través de la investigación de accidentes.	56	Atender e Investigar con oportunidad y calidad los accidentes e incidentes aéreos pertinentes.	Gestionar ante SSOAC y enviar a las organizaciones y dependencias a cargo de su cumplimiento, el 100% de las recomendaciones de investigaciones de accidentes aprobadas en el Consejo de Seguridad Aeronáutico 04-20, y en los Consejos 01, 02 y 03 de 2021.	100	Porcentaje de recomendaciones gestionadas	No. Recomendaciones gestionadas x 100 / No. Recomendaciones totales	0,00%	1. Remitir el 100% de las recomendaciones de los Informes Finales de Accidentes e Incidentes Graves aprobados en Consejo 04-20, a las entidades encargadas de su cumplimiento.	25,0%	P	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	
												E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
												P	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%		
												E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
101							Porcentaje de Informes Finales de investigaciones de eventos 2019 y 2020 presentados al Consejo de Seguridad	Número de investigaciones eventos 2019 y 2020 terminadas x 100 / Número de eventos ocurridos.	0,00%	3. Remitir el 100% de las recomendaciones de los Informes Finales de Accidentes e Incidentes Graves aprobados en el Consejo 02-21, a las entidades encargadas de su cumplimiento.	25,0%	P	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%		
											E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
											P	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%			
											E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
102							Porcentaje de Informes Finales de eventos 2021 presentados al Consejo de Seguridad	Número de investigaciones de eventos 2021 terminadas x 100 / eventos ocurridos en el año 2021.	0,00%	4. Remitir el 100% de las recomendaciones de los Informes Finales de Accidentes e Incidentes Graves aprobados en el Consejo 03-21, a las entidades encargadas de su cumplimiento.	25,0%	P	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%		
											E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
											P	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%			
											E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
101	Porcentaje de Informes Finales de eventos 2019 y 2020 presentados al Consejo de Seguridad	Número de investigaciones eventos 2019 y 2020 terminadas x 100 / Número de eventos ocurridos.	0,00%	1. Presentar al Consejo de Seguridad Aeronáutico los Informes Finales del 30% de las investigaciones pendientes a 31-dic, de los eventos ocurridos en el año 2020.	24,0%	P	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%								
					E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%									
					P	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%									
					E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%									
102	Porcentaje de Informes Finales de eventos 2021 presentados al Consejo de Seguridad	Número de investigaciones de eventos 2021 terminadas x 100 / eventos ocurridos en el año 2021.	0,00%	2. Presentar al Consejo de Seguridad Aeronáutico los Informes Finales del 30% de las investigaciones pendientes a 31-dic, de los eventos ocurridos en el año 2020.	24,0%	P	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%								
					E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%									
					P	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%									
					E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%									
101	Porcentaje de Informes Finales de eventos 2019 y 2020 presentados al Consejo de Seguridad	Número de investigaciones de eventos 2019 y 2020 terminadas x 100 / eventos ocurridos en el año 2020.	0,00%	3. Presentar al Consejo de Seguridad Aeronáutico los Informes Finales del 30% de las investigaciones pendientes a 31-dic, de los eventos ocurridos en el año 2020.	24,0%	P	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%								
					E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%									
					P	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%									
					E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%									
102	Porcentaje de Informes Finales de eventos 2021 presentados al Consejo de Seguridad	Número de investigaciones de eventos 2021 terminadas x 100 / eventos ocurridos en el año 2021.	0,00%	4. Presentar al Consejo de Seguridad Aeronáutico los Informes Finales del 10% de las investigaciones pendientes a 31-dic, de los eventos ocurridos en el año 2020.	24,0%	P	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%								
					E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%									
					P	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%									
					E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%									
101	Porcentaje de Informes Finales de eventos 2019 y 2020 presentados al Consejo de Seguridad	Número de investigaciones de eventos 2019 y 2020 terminadas x 100 / eventos ocurridos en el año 2020.	0,00%	4. Presentar dos (2) Informes Finales 2019 al IV Consejo de Seguridad Aeronáutico 2020.	4,0%	P	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%								
					E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%									
					P	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%									
					E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%									
102	Porcentaje de Informes Finales de eventos 2021 presentados al Consejo de Seguridad	Número de investigaciones de eventos 2021 terminadas x 100 / eventos ocurridos en el año 2021.	0,00%	1. Presentar al Consejo de Seguridad Aeronáutico los Informes Finales de investigación del 10% de los eventos ocurridos en el año 2021.	50,0%	P	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%								
					E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%									
					P	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%									
					E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%									
101	Porcentaje de Informes Finales de eventos 2019 y 2020 presentados al Consejo de Seguridad	Número de investigaciones de eventos 2019 y 2020 terminadas x 100 / eventos ocurridos en el año 2021.	0,00%	2. Presentar al Consejo de Seguridad Aeronáutico los Informes Finales de investigación del 10% de los eventos ocurridos en el año 2021.	50,0%	P	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%								
					E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%									
					P	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%									
					E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%									

PLAN DE ACCIÓN 2021 - AEROCIVIL

2017 MIPG	2018-2022 CUATRIENIO				2021												
	OBJETIVO INSTITUCIONAL	# COMP	COMPROMISO	# META 2022 PEI	META 2022 PEI	META 2021	NO. META 2021	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA INDICADOR	AVANCE INDICADOR	ACTIVIDADES	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	mar-21	jun-21	sep-21	dic-21	LIBER OBJETO
Políticas MIPG Decreto 1499 Sept 2017 y Decreto 812 de 2018			Implementar un procedimiento de registro, control y seguimiento de las investigaciones de incidentes aéreos.				103	Procedimiento de gestión de incidentes implementado	Registro del procedimiento aprobado e implementado	0.00%	1. Crear e implementar un procedimiento para investigación, registro y control de los incidentes aéreos.	20.0%	P 100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
								E 0.00%	0.00%	0.00%	0.00%						
								P 0.00%	20.0%	100.0%	100.0%						
								E 0.00%	0.00%	0.00%	0.00%						
								P 0.00%	0.00%	20.0%	100.0%						
								E 0.00%	0.00%	0.00%	0.00%						
	50	Promover la cultura de seguridad operacional y comunicar sobre investigación de accidentes	Realizar el 100% de eventos y actividades programadas, de promoción de seguridad operacional en diferentes regiones del país	Efectuar 8 actividades de promoción de seguridad operacional en diferentes regiones del país, o de manera virtual.			104	Porcentaje de actividades de promoción de seguridad operacional efectuadas	Número de actividades realizadas x 100/ Número de actividades planeadas	0.00%	1. Efectuar un (1) Seminario de Seguridad Operacional	12.5%	P 100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
								E 0.00%	0.00%	0.00%	0.00%						
								P 0.00%	100.0%	100.0%	100.0%						
								E 0.00%	0.00%	0.00%	0.00%						
	51	Atender y aprobar la auditoría LISCAP y demostrar el cumplimiento de los lineamientos establecidos por OACI en el área de AIG	Obtener una evaluación del 90%, como mínimo, de cumplimiento de los estándares OACI en la auditoría en el área AIG.	Continuar con la evaluación al 100%, en la autoevaluación de las preguntas de protocolo PQ de investigación de accidentes			105	Porcentaje de implementación efectiva (EI) de elementos críticos (CE) de investigación de accidentes (AIG)	Número de preguntas Protocolo satisfactorias x 100/ Número Total de preguntas Protocolo.	0.00%	1. Firmar un Acuerdo de Entendimiento con las Autoridades Judiciales sobre roles en caso de accidente aéreo.	50.0%	P 25.00%	100.00%	100.00%	100.00%	
								E 0.00%	0.00%	0.00%	0.00%						
			Verificar que los Aeropuertos internacionales cumplen con los estándares de bioseguridad para la movilización segura de viajeros de acuerdo a la normatividad nacional vigente y alineados con el CART (COUNCIL'S AVIATION RECOVERY TASKFORCE - Documento reactivación de operación aérea)			106	Porcentaje de cumplimiento aeropuertos internacionales que cumplen los estándares de bioseguridad	Número de aeropuertos internacionales que cumplen con los estándares bioseguridad/ Número total de aeropuertos internacionales	0.00%	Evaluación de los protocolos de bioseguridad con periodicidad bimensual en los aeropuertos internacionales	50.0%	P 10.00%	30.00%	60.00%	100.00%		
							E 0.00%	0.00%	0.00%	0.00%							
							P 20.00%	40.00%	60.00%	100.00%							
							E 0.00%	0.00%	0.00%	0.00%							
				Definir las actividades para el cumplimiento del Plan de Acción 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022.			107	Plan de acción definido con sus actividades 2022.	Plan de acción definido con sus actividades, año 2022.	0.00%	1. Definir actividades para cumplir metas PEI 2022.	100.0%	P 0.00%	0.00%	30.00%	100.00%	
								E 0.00%	0.00%	0.00%	0.00%						
	Mediante: Plan Estratégico de Talento Humano, Plan Anual de Vacantes, Plan de Previsión de Recursos Humanos, Plan Institucional de Capacitación, Plan de Incentivos Institucionales y Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	52	Desarrollar el Rediseño Organizacional con el objetivo de responder a las necesidades de talento humano y del crecimiento del Sector y la industria.	Implementar el proyecto de Fortalecimiento Institucional en el componente de planta de personal en un 70%			108	Implementación Fortalecimiento Institucional en el componente de planta de personal	Tres (3) Decretos expedidos por el Gobierno Nacional de estructura, planta de personal y nomenclatura de la Aerocivil. Un (1) cronograma de implementación de las disposiciones de los Decretos del proyecto de Fortalecimiento Tres (3) Resoluciones expedidas por la Aerocivil de Grupos Internos de Trabajo, distribución de planta y manual de funciones y de competencias laborales Una (1) Resolución de incorporación de los servidores públicos en servicio activo a la nueva planta de personal No. de empleos provistos / No. total de empleos de la planta con apropiación presupuestal	0.00%	1. Tramitar ante el Gobierno Nacional la expedición de los actos administrativos, las viabilidades y/o autorizaciones para la implementación del proyecto de Fortalecimiento Institucional.	15.0%	P 80.00%	100.00%	100.00%	100.00%	
								E 0.00%	0.00%	0.00%	0.00%						
								P 50.00%	100.00%	100.00%	100.00%						
								E 0.00%	0.00%	0.00%	0.00%						
								P 50.00%	100.00%	100.00%	100.00%						
								E 0.00%	0.00%	0.00%	0.00%						
53		Establecer y desarrollar una estructura organizacional debidamente alineada al Plan Estratégico Aeronáutico 2030 a fin de cumplir con el objetivo institucional	Planta de personal provista de acuerdo con las necesidades del sector en el 100%	Implementar la estrategia de gestión para el cambio y la transformación cultural de la Entidad.			109	Estrategia de gestión para el cambio y la transformación cultural para la Entidad	Número de actividades ejecutadas / Total de actividades programadas Un (1) Documento técnico actualizado de la estrategia de gestión para el cambio y la transformación cultural	0.00%	4. Distribuir la planta de personal de acuerdo al nuevo modelo de operación y a la nueva estructura de la Entidad.	10.0%	P 50.00%	100.00%	100.00%	100.00%	
								E 0.00%	0.00%	0.00%	0.00%						
								P 50.00%	100.00%	100.00%	100.00%						
								E 0.00%	0.00%	0.00%	0.00%						
								P 10.00%	30.00%	60.00%	100.00%						
								E 0.00%	0.00%	0.00%	0.00%						



PLAN DE ACCIÓN 2021 - AEROCIVIL

2017 MIPG	2018-2022 CUATRIENIO					2021												
	OBJETIVO INSTITUCIONAL	# COMP	COMPROMISO	# META 2022 PEI	META 2022 PEI	META 2021	NO. META 2021	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA INDICADOR	AVANCE INDICADOR	ACTIVIDADES	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	mar-21	jun-21	sep-21	dic-21	LIBER OBJETO	
Políticas MIPG Decreto 1489 Sept 2017 y Decreto 812 de 2018  8. LA TRANSFORMACION INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD Fortalecer la gestión institucional de la Entidad a través del desarrollo del talento humano, fortalecimiento de la estructura organizacional, implementando un sistema de gestión del conocimiento especializado en la Entidad, afianzando el Sistema Integrado de Gestión, apalancando la transformación institucional a través del PETI, fortaleciendo la política anticorrupción y la gestión jurídica.  Mediante: Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI, Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR, y Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano											5. Desarrollar el Programa de Capacitación en Gestión Documental	10,0%	P 25,00%	50,00%	75,00%	100,00%	SECRETARIO GENERAL	
												E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
							116	Políticas de operación, procesos y procedimientos actualizados	No. de políticas de operación, procesos y procedimientos actualizados / No. de políticas de operación, procesos y procedimientos programados en fortalecimiento	0,00%	1. Actualizar y/o estructurar las políticas de operación, la caracterización de los procesos y su documentación que vaya exigiendo la implementación del fortalecimiento	100,0%	P 0,00%	25,00%	50,00%	100,00%		
							117	Informe encuesta de satisfacción de los clientes	un (1) Informe de resultados	0,00%	1. Contratar estudio para medir el nivel de satisfacción de los clientes.	70,0%	P 25,00%	50,00%	75,00%	100,00%		
												E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
												2. Elaborar, presentar y socializar a la alta dirección y líderes responsables el informe resultado de la encuesta	30,0%	P 0,00%	0,00%	50,00%		100,00%
												E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
												1. Realizar el Plan del Proyecto, identificando hitos, cronograma y recursos necesarios para ejecutar y cumplir los objetivos definidos en el periodo.	20,0%	P 0,00%	0,00%	50,00%		100,00%
												E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
												2. Realizar el Diagnóstico que permita identificar la situación actual y necesidad del proceso, información generada por éste y recursos tecnológicos involucrados.	20,0%	P 0,00%	0,00%	50,00%		100,00%
	56		Implementar un sistema de Gobierno de Datos basado en la Arquitectura Orientada a Servicios - SOA para alcanzar una administración integral de la información, que facilite y reduzca los costos de gestión de la información para la entidad.					Arquitectura Orientada a Servicios - SOA	100% Arquitectura Orientada a Servicios - SOA	0,00%	3. Realizar el Diseño que permita identificar la situación deseada que atienda a la necesidad del proceso identificado, información requerida, sistemas de información y recursos tecnológicos necesarios para soportar los servicios priorizados.	15,0%	P 0,00%	0,00%	0,00%	100,00%		
											E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
											4. Implementar la arquitectura definida y transferir soluciones a operación de acuerdo con los servicios priorizados.	15,0%	P 0,00%	0,00%	0,00%	100,00%		
											E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
											5. Implementar la primera fase para el nuevo sistema de gestión documental.	15,0%	P 0,00%	0,00%	0,00%	100,00%		
											E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
											6. Desarrollar una solución tecnológica de Chat para interactuar con la ciudadanía.	15,0%	P 0,00%	0,00%	0,00%	100,00%		
											E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
											1. Realizar el Plan del Proyecto, identificando hitos, cronograma y recursos necesarios para ejecutar y cumplir los objetivos definidos en el periodo.	30,0%	P 0,00%	0,00%	50,00%	100,00%		
											E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
											2. Realizar el Diagnóstico que permita identificar la situación actual y necesidad del proceso, información generada por éste, aplicaciones y/o sistemas de información y recursos tecnológicos involucrados.	25,0%	P 0,00%	0,00%	50,00%	100,00%		
											E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
											3. Realizar el Diseño que permita identificar la situación deseada que atienda a la necesidad del proceso identificado, información requerida, sistemas de información y recursos tecnológicos necesarios para soportar los servicios priorizados	25,0%	P 0,00%	0,00%	0,00%	100,00%		
											E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
											4. Implementar la arquitectura definida y transferir soluciones a operación de acuerdo con los servicios priorizados.	20,0%	P 0,00%	0,00%	0,00%	100,00%		
											E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
											1. Identificar los sistemas de información sensibles para la aplicación de la estrategia de Uso y Apropiación.	30,0%	P 0,00%	50,00%	100,00%	100,00%		
											E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
											2. Definir la matriz de caracterización y priorización de los grupos de interés involucrados.	25,0%	P 0,00%	50,00%	100,00%	100,00%		
											E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
											3. Definir los indicadores de impacto de la iniciativa de Uso y Apropiación.	25,0%	P 0,00%	0,00%	50,00%	100,00%		
											E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
											4. Establecer el cronograma de actividades de la estrategia de Uso y Apropiación.	10,0%	P 0,00%	0,00%	50,00%	100,00%		
											E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
											5. Ejecución y seguimiento a las actividades del cronograma de Uso y Apropiación a los sistemas de información sensibles.	10,0%	P 0,00%	0,00%	50,00%	100,00%		
											E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
											1. Ejecutar las auditorías de acuerdo con el plan aprobado para la vigencia 2021	50,0%	P 25,00%	50,00%	75,00%	100,00%		
											E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
											2. Cerrar el 100% de hallazgos hasta la vigencia 2019	50,0%	P 25,00%	50,00%	75,00%	100,00%		
											E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
											1. Virtualización de los canales de comunicación de los clientes externos con la Dirección Financiera	60,0%	P 25,00%	50,00%	60,00%	100,00%		
											E 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				

